

199812



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "CAJA PERFECCIONADA PARA APARELLAJE ELECTRICO", a favor de ENRIQUE GARRELL ALSINA, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en GRANOLLERS.(Barcelona), Roger de Flor, s/n.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios adjuntos hacen referencia a una caja perfeccionada para aparellaje eléctrico, caracterizada por la simplicidad de su constitución y especialmente indicada para la protección de pequeños interruptores automáticos y fusibles diferenciales, así como, en general, todo tipo de dispositivos eléctricos. Se realizará, necesariamente, en material de propiedades aislantes, tal como por ejemplo plástico, habida cuenta de la función protectora a que dicha caja está destinada.

Esta caja podrá aplicarse en viviendas y locales en disposición saliente o empotrada, de acuerdo con las conveniencias específicas de cada caso en particular.

La novedad y perfeccionamiento que aporta esta caja para aparellaje eléctrico estriba en el hecho de que



la misma presenta dos compartimentos, uno destinado a permanecer precintado por la compañía suministradora de fluido eléctrico y el otro accesible por parte del abonado, definiendo el conjunto un cuerpo único, con evidente ventaja

5. tanto para la compañía como para el usuario.

La caja perfeccionada para aparellaje eléctrico, objeto del presente Modelo de Utilidad, comprende dos tapas, una correspondiente a la parte precintable y otra a la zona libre, dotadas ambas de taladros pasantes para su

10. fijación con el auxilio de medios de tipo convencional.

Para una mejor comprensión de las características generales que concurren en esta caja perfeccionada para aparellaje eléctrico, se acompañan a la presente memoria unos dibujos descriptivos, en los que se ha representado

15. un caso práctico de realización de la misma, según los principios de las reivindicaciones, con la particularidad de que las figuras diseñadas deberán ser observadas en sentido amplio y general, y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente informativa.

20. En los dibujos:

La figura 1 es una representación, vista en planta, de la caja perfeccionada para aparellaje eléctrico, objeto del presente Modelo de Utilidad.

La figura 2 es una representación, vista en alzado y en correspondencia con el dibujo anterior, de esta caja, con sus tapas y medios de sujeción.

25.

La figura 3 es una representación, vista en sección según el plano III-III, de esta caja perfeccionada, habiéndose dibujado, asimismo, en correspondencia la tapa

30. y elementos de sujeción.



La figura 4 es una representación, vista en planta, de la tapa de esta caja perfeccionada, correspondiente a la parte precintable, mientras que las figuras 5 y 6 representan secciones, según los planos V-V y VI-VI respectivamente, de esta misma tapa.

La figura 7 es una representación, vista en planta, de la otra tapa, correspondiente a la zona libre, perteneciente a esta caja perfeccionada para aparellaje eléctrico. Las figuras 8 y 9 constituyen secciones, de esta misma tapa, según los planos VIII-VIII y IX-IX respectivamente.

Al objeto de facilitar la localización de las distintas partes constitutivas en esta caja perfeccionada para aparellaje eléctrico, se han situado números en las figuras, relacionados con las descripciones que se realizan a continuación.

Esta caja -1-, de configuración general ortoédrica, presenta en algunos de sus costados unos taladros pretroquelados -2-, fácilmente practicables, quedando dividida interiormente en dos compartimientos -3- y -4- mediante el tabique separador incorporado -5-, en el que se ha previsto una abertura -6- para el paso de los cables entre ambas cavidades. El compartimiento -3-, de menor capacidad que el -4-, está destinado a permanecer precintado por la compañía suministradora. Los salientes internos -7- forman ranuras para la sujeción de los bordes del tabique -5-.

En el fondo de ambos compartimientos -3- y -4- se encuentra extendida, longitudinal y centradamente, la guía -7- de perfil normalizado, destinada a facilitar la sujeción de los elementos y dispositivos a proteger. La abertura -22- permite la colocación del tabique -5- hasta el fondo. In-



teriormente la caja -1-, en la parte recayente a uno de los costados del compartimiento -4-, dispone de una serie de bornes -9- y -10- para neutro y conexión a tierra, respectivamente.

5. Los compartimientos -3- y -4- quedan cerrados mediante las tapas -11- y -12- respectivamente, presentando zonas superficiales -13-, aptas para la inscripción de los rótulos de los circuitos. La abertura -14- hace accesibles los dispositivos alojados en el interior del compartimiento -4-, al igual que la abertura -15- para los situados en la otra cavidad -3- de la caja.

15. Las tapas -11- y -12- presentan taladros -16- y -17-, en correspondencia con los -18- y -19-, previstos en la caja -1- a efectos de conseguir su fijación mediante los tornillos -20-. Además, a efectos de precintado del compartimiento -3-, la tapa -11- presenta unas orejetas -21-, perforadas en su parte central.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la caja descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

25. 1.- Caja perfeccionada para aparellaje eléctrico, del tipo de las que, presentando configuración general para telepipédica, tienen previstos, en algunos de sus costados, una pluralidad de taladros pretroquelados de fácil apertura, disponiendo la caja en su interior de bornes para conexión a tierra, caracterizada esencialmente por hecho de estar dividida en dos compartimientos, separados por un tabique
- 30.



transversal en el que se ha practicado una abertura de comunicación, encontrándose situadas en el fondo de ambos compartimientos sendas guías, extendidas en la parte central y en disposición longitudinal, para el alojamiento y retención de los dispositivos eléctricos y recibiendo los dos compartimientos sendas tapas de cierre, las cuales permanecerán fijadas con auxilio de medios de tipo convencional, disponiendo además, por lo menos una de las tapas, de cierres precintables.

10. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "CAJA PERFECCIONADA PARA APARELLAJE ELECTRICO"

15. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos unidos a la misma.

Barcelona, 14 ENE 1974

P.A. de ENRIQUE GARRELL ALSINA, S.A.

ALFONSO DURÁN  
P. P.

Fdo. Luis Durán Benejam

DV/ga.

FIG.3

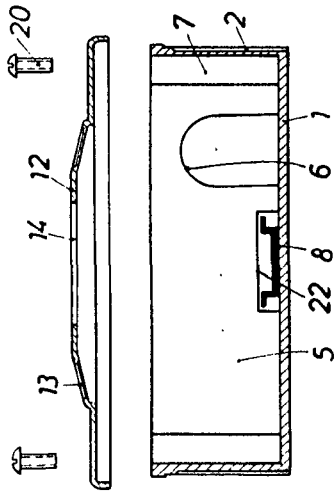


FIG.2

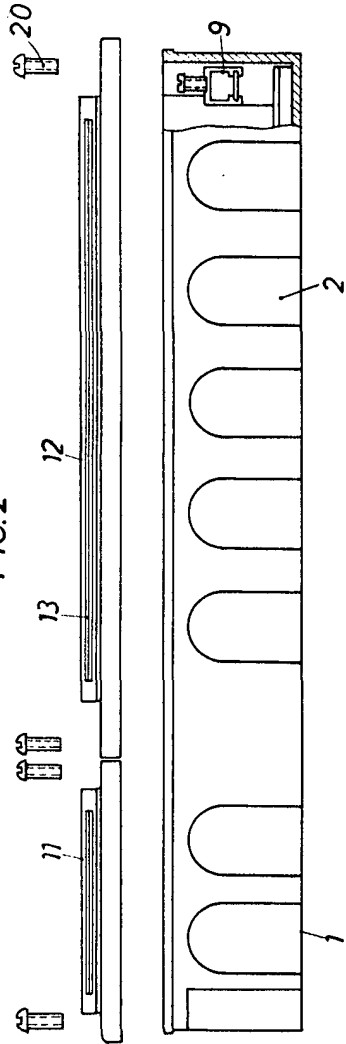


FIG.6

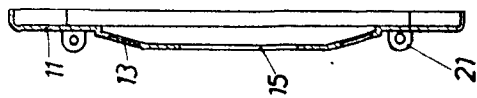


FIG.1

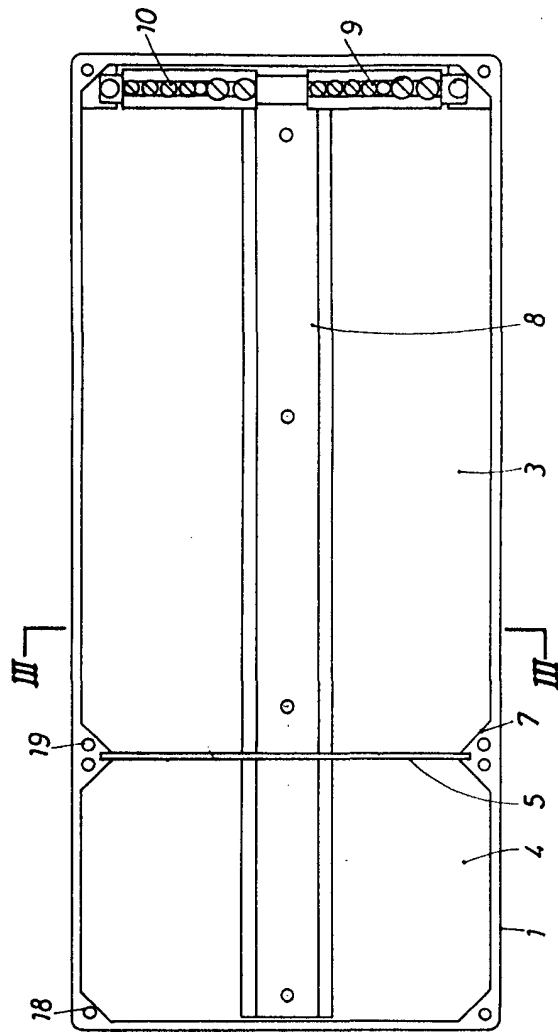


FIG.9

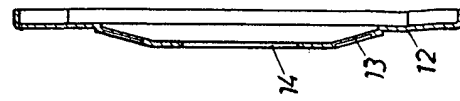


FIG.9

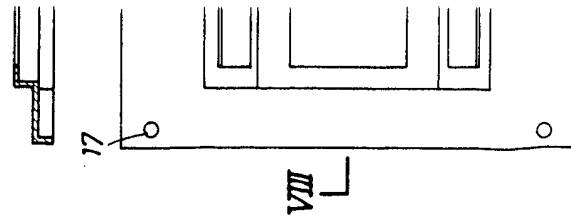




FIG.2

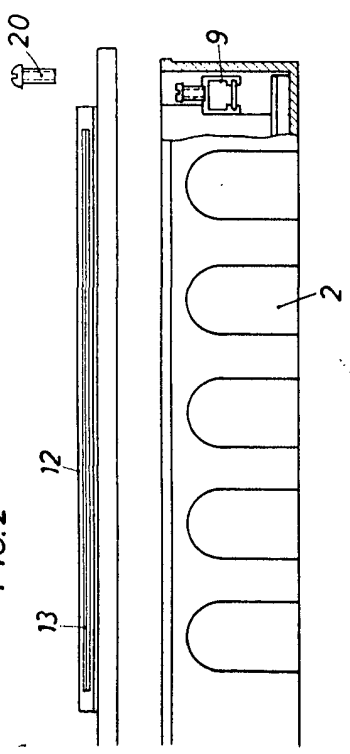


FIG.1

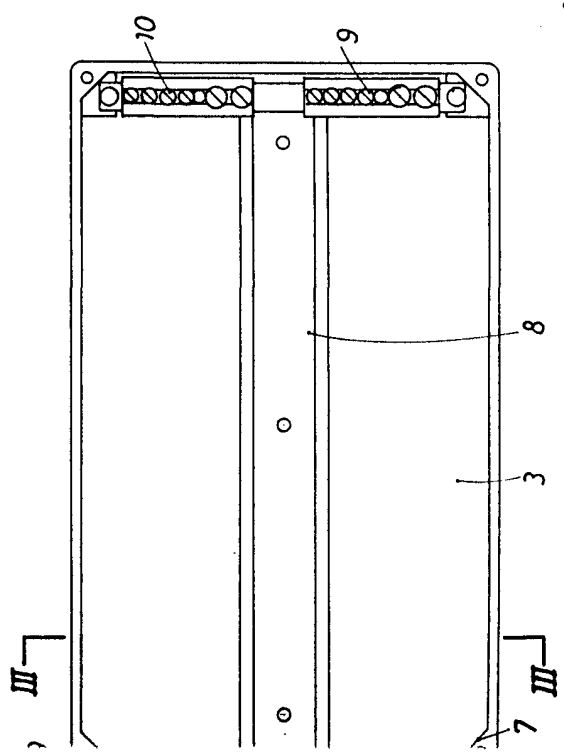


FIG.6

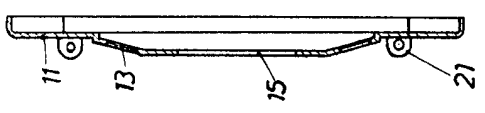


FIG.5

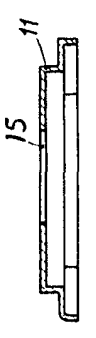


FIG.4

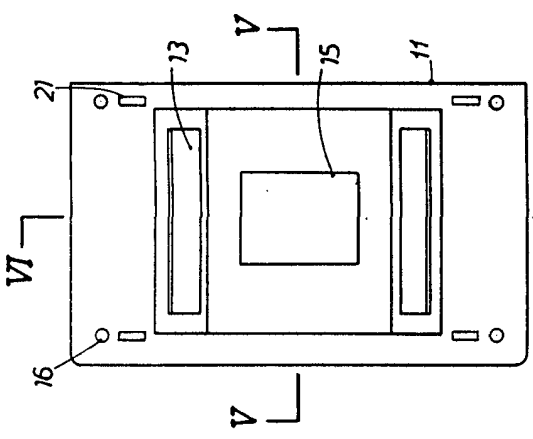


FIG.8

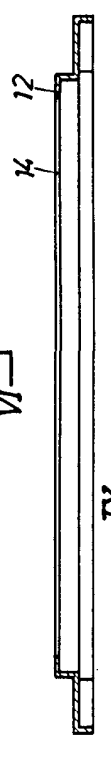


FIG.9

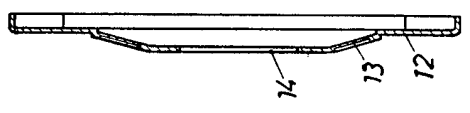
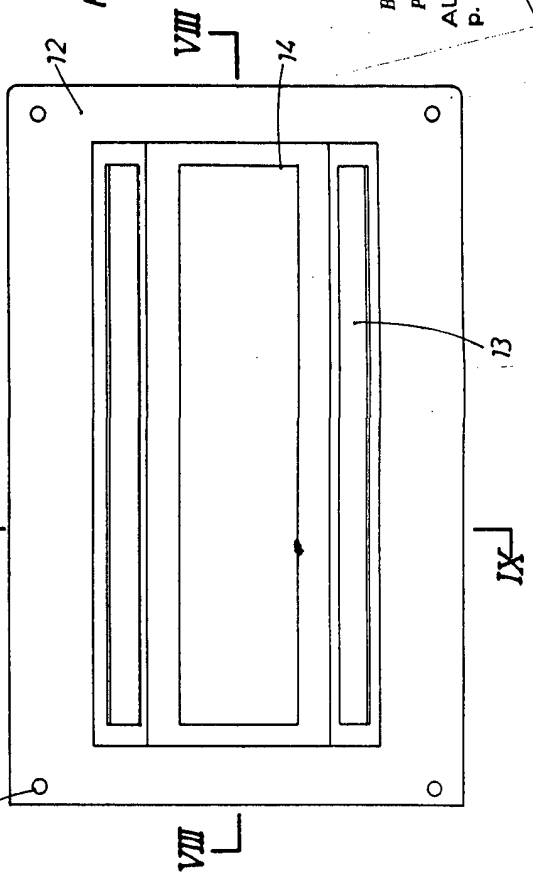


FIG.7



BARCELONA, 14 ENERO 1974  
P. A.  
ALFONSO DURÁN  
P. P.

Fdo.: Luis Durán Benéfam